

AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA



Documento:	DECRETO
Asunto:	APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N°03/2023. AMPLIACIÓN DE CRÉDITO. INGRESOS CONVENIO IMAS PARA ATENCIÓN PERSONAS MAYORES NOVIEMBRE/2022.
Expediente N°:	481/2023
Servicio:	SERVICIOS ECONÓMICOS: INTERVENCIÓN

Expediente n.º: 481/2023

Procedimiento: Modificación de Créditos N° 03/2023. Créditos ampliables.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que, mediante Providencia de Alcaldía de fecha **25 de enero de 2023**, se incoó expediente para la modificación de créditos **n.º03/2023** del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos ampliables.

Visto que se han reconocido mayores derechos en el Presupuesto de Ingresos y que las aplicaciones presupuestarias del Estado de Gastos afectadas son objeto de ampliación conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal.

Visto el informe favorable de la de Intervención de fecha **31 de enero de 2023**.

Considerando que está ajustado a los requisitos exigidos por el 178 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, así como la base de ejecución **SEXTad)** de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2022.

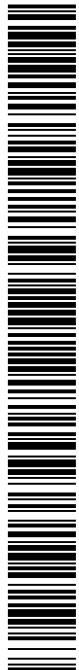
Al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como la base de ejecución **SEXTA d)** de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, esta Alcaldía es competente para dictar esta resolución, en lo cual,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de modificación de créditos **n.º 03/2023**, en la modalidad de créditos ampliables, como sigue a continuación:

Ampliación en aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos de iniciales	Ampliación de Crédito	Créditos Finales
231.47901	TRANSF.GTOS.FUNC. RESIDENCIA SAN AGUSTIN	10,00 €	10.204,75 €	10.214,75 €
	TOTAL	10,00 €	10.204,75 €	10.214,75 €



101471c7932071848007e7025020a11m

La mencionada ampliación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos con el siguiente detalle

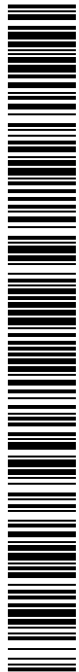
Aumento en Concepto de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos iniciales	Ampliación de Crédito	Créditos Finales
45100	CONV.IMAS MANT.PLAZA RES.SAN AGUSTIN	10,00 €	10.204,75 €	10.214,75 €

SEGUNDO. De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmado digitalmente el decreto por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



101471ct932071848007e7025020a11m

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealarno.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>